

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuere, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOSE EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

Pasados los cumplimientos y las lágrimas ofiosas van los periódicos cambiando aquellas tonalidades amargas y aquellos lugares comunes de luto de la patria para reflejar las ambiciones de un grupo de hombres, que andan buscando habilidad y arte para sacar la cabeza y calzarse la jefatura que ha dejado don Práxedes al irse al otro mundo.

Para los periódicos ésta es una segunda patada de información que dará para largo. El pobre Sagasta con morirse tan de repente apenas dió impresiones y noticias para tres días!

Los reyes rindieron homenaje al que llaman su fiel servidor y leal amigo; los rotativos ensalzan sus talentos políticos y mientras los liberales apuraban sus lágrimas y discurrían si con el muerto se iba el partido, ó la idea, ó solo un hombre, y los espirituales del Siglo Futuro andaban en gozosas lucubraciones para enterarse de si ya estaba don Práxedes en el infierno, la patria española presenciaba la farsa y la mentira y cubría la memoria del político muerto con piadoso silencio revelador de verdad y de justicia que escribirá la historia.

El hombre murió como cristiano; que al fin de la vida se vé claro y no hay otra esperanza ni otro consuelo, ni más realidad. Descanse en paz.

Ahora hay que nombrarle sustituto, y esto es lo que trae revueltos á los fusionistas, y entretenidos á los periódicos y á los políticos.

Dejarán pasar los días de reciente duelo para tomar camino; pero ya hoy no se habla ni se escribe de otra cosa.

El partido llamado liberal estaba muerto antes de desaparecer don Práxedes; él era el vínculo personal que por sus años y respetos, tenía cerca de sí á los amigos, á los agradecidos y á los esperanzados. La excoisión de Gamazo, la más próxima de Canalejas, y los odios y rivalidades esclareados en la mayoría parlamentaria, aun no disuelta, traen la desunión y divergencia á todos los elementos que zurció el viejo pastor.

¿Pero quién llama, quién convoca á las gentes y á quién se llama?

Montero Ríos se excusa diciendo que no quiere recelos de otros prebostres; que se sacrificará por el partido si le eligen, pero que él nada pide ni precúra. Es indudable

que el del tratado de París será el sucesor interino y definitivo de Sagasta.

A Vega de Armigo le sobran años y carrera, pero no está en condiciones de ser jefe. Moret se ha descartado á sí propio, alejándose, sin duda, por las ostensibles muestras que de rivalidades tiene recibidas.

El Sr. Canalejas está fuera del partido, y tiene que correr mucha tierra.

Para la reunión se buscará una fórmula, que en eso es práctico Montero Ríos; se limitará el conclave á los exministros, y seguramente antes de ocho días tiene sucesor Sagasta.

Salamanca

En el mercado de ganado de cerda verificado ayer en el Arrabal del Puente, se vendió bastante, mereciendo citarse tres ó cuatro partidas, de nueve ó diez arrobas cabeza, á 50 reales.

De ocho á nueve arrobas se pagaron á 48 reales.

Para Villamor de los Escuderos (Zamora), se adquirió una partida de veinticinco á treinta, de ocho y media á nueve arrobas de peso, á 48 reales unq.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10.—Sábado.—San Guillermo, Arzobispo; San Gonzalo de Amarante, dominico, y Santa Alfredo, princesa virgen.

Se reza del quinto día después de la octava, con rito semidoble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde á las seis, rosario y salve carmelitana.

Noticias varias

Burgos.

El pintor burgalés D. Luis Manero Miguel, h. centraldo matrimonio en la iglesia de San Lorenzo Abad, con la señorita D.ª Elvira Andrade Barenó.

Se ha concedido el retiro definitivo para Burgos y Vivanco á los segundos tenientes de infantería D. Domingo García Anión y D. Venancio Mesa Ortiz.

Se encuentra gravemente enfermo el sacerdote don Teodoro Lynch, beneficiado de la S. I. C., habiéndoselo administrado los Santos Sacramentos.

Ha sido destinado al sexto depósito de reserva de artillería el teniente coronel don León Urzaiz.

Ha llegado á esta capital procedente de Barcelona, el Excmo. Sr. D. Enrique Zapino, recientemente nombrado para la capitania general del Norte.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general del Norte, el comandante de artillería D. Felipe Martínez Morentin y Galarza.

En dicho cargo cesa el primer teniente de caballería D. Juan González Moro y Moreno.

La festividad de Reyes se celebró en la S. I. C. con solemnidad inusitada, cantándose por primera vez un magnífica misa en mi bemol, á cuatro voces y grande orquesta, que su autor, el inspirado maestro Barrera, ha dedicado al Excmo. Cabildo Metropolitano.

La vacante producida en el Consejo de administración de la sociedad Vasco-Castellana, por la dimisión de D. Isidro Plaza, va á ser provista en un personaje político, ligado con estrechos vínculos á esta provincia.

Es cosa acordada que la carrera de automóviles París-Madrid se efectúe pasando por Burgos.

El itinerario se dividirá en tres etapas, con descansos en Burdeos y en esta capital.

Basajoz.

Ayer después de horas canónicas, se celebraron en la S. I. C. solemnes rogativas para impetrar de Dios la salud del relado de la Diócesis.

Para sustituir á D. José Cambronero ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Roberto Pik.

Ha recibido el Cabildo Catedral el siguiente telegrama urgente, de Palacio:

«5-10 n.—Jefe Cuarto mil. r.

SS. MM. enterados de que se halla grave el Sr. Obispo de esa Diócesis, me ordenan manifieste á ese Cabildo su sentimiento, deseando pronto restablecimiento ilustre enfermo y tener con frecuencia noticias suyas.»

Gulpúzcoa.

En una kermesse organizada por distinguidas señoritas de San Sebastián á beneficio de las casas de Misericordia se ha recaudado la cantidad de 17.000 pesetas.

Navarra.

En la capilla de San Francisco Javier, de la santa iglesia Catedral de Pamplona, se ha celebrado la boda del abogado don Lau-

reano Mata Lizaso, perteneciente á distinguida familia de esta capital, con la señorita Petra García San Román.

Sevilla.

A las tres de la tarde de anteayer salió de paseo en coche el rico propietario don Eduardo Moteste que habita en la calle Pedro Niño, número 10.

Al regresar por la noche notó que las puertas de la casa estaban fracturadas.

Los ladrones se llevaron 7.000 pesetas en alhajas y 4.000 en metálico.

Santander.

El 10 de Febrero próximo es la fecha señalada para el enlace de la bella condesa de la Mortera con el distinguido joven don Gabriel Maura Gamazo, hijo primogénito del ministro de la Gobernación.

En la fábrica de cristal que hay al final de la calle de Calzadas Altas, frente al edificio de la Exposición, ha ocurrido un incendio.

Las pérdidas son muy considerables.

Valladolid.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Tordesillas, D. Isidro Castrejón.

Ha fallecido la religiosa Sierva de Jesús de la caridad Sor María Nieves Lamuña.

Durante el año de 1902 se han hecho en el registro civil de esta capital las siguientes inscripciones: Nacimientos 2.818. Defunciones, 2.292, y 572 matrimonios.

Ha sido nombrado inspector general del ferrocarril del Norte, enorgueado de la segunda inspección, D. Ensebio Liras.

Se halla enfermo de gravedad el antiguo director de este Instituto D. Marcelino Gavilán Reyes.

Ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad de la Gazette Hebdomadaire des Sciences Médicales de Bordeaux el alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Adolfo Vidal Rodríguez.

Ha sido nombrado jefe de la sección de industria y comercio del ministerio de Agricultura D. Lorenzo Muñiz, antiguo gobernador civil de esta provincia.

Vizeaya.

En Bilbao ha fallecido el teniente de navío retirado don Juan Hipólito Uriarte, que fué el fundador de la Asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante.

Don Eduardo García el próximo sábado contraerá matrimonio con la señorita Jesús Onaindia.

Zaragoza.

El gobernador civil don Ramón Planter, ha publicado una circular contra el juego.

Zamora.

En el pueblo de Lubián y en el sitio denominado Briallo, ha sido hallado entre la nieve el cadáver de un hombre que identificado resulta ser el vecino de aquel pueblo Leandro García Alvarez.

Ha sido nombrado Mayordomo de Cuarenta Horas, en representación del Excmo. Ayuntamiento, el concejal don Juan Gato Martín.

El mercado de ganado de cerda celebrado anteayer estuvo concurridísimo, habiéndose vendido de 52 á 58 reales la arroba al vivo.

En el pueblo de Sanzoles se ha vendido bastante cantidad de vino á 20, 22 y 22 y 1/2 reales el cántaro.

Anteayer tarde celebró una reunión el

Comercio de esta capital en los salones del café de París.

Después de discutir detenidamente los asuntos objeto de la reunión se acordó nombrar una Comisión que gestione con la Junta de El Porvenir de Zamora la mayor economía posible en el precio de la luz eléctrica.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería, don Blas Morillo Alvarez, cese en el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Noticias recibidas de Villardieiros dan cuenta de un incendio ocurrido en la noche del día 4 del actual en la casa que en dicho pueblo habita doña Teresa Martínez Junquera y propiedad de don Mateo Bantista, vecino de Salamanca, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por el vecindario y autoridades para extinguir el incendio, quedando reducida á cenizas la mencionada casa y cuantos muebles en ella había, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia personal.

Parece ser que este incendio ha sido intencional, siendo detenidos como presuntos autores don Pedro Santiago Pérez y su criado Eugenio Benítez Gil, vecinos de dicho pueblo.

El juzgado instruye diligencias.

De Zamora ha llegado la guardia civil al pueblo de Villarvo por haberse amotinado algunos mozos.

La enemistad que existía entre dos bandos de jóvenes se reconcilió anteañoche trabándose una batalla en la que emplearon armas blancas.

La benemérita pudo restablecer el orden.

El mercado de vino en Villarvo está muy animado, vendiéndose el cántaro á veintiseis reales.

PRESENTACION

ARBOL DE NAVIDAD

EN LA NOCHE DE 5 DE ENERO DE 1903

SEÑORES:

No es mi voz, ciertamente, la más autorizada, ni mi pluma la de mejor estilo, ni mi discurso el más claro y ameno para desempeñar cumplidamente el honoroso fin que se me encomienda.

Pluguiera al cielo que pluma y discurso y voz me fuesen gratos y pudiera dócilmente vibrar al unísono de los dulces recibimientos que agitan mi alma, y ordenar el confuso tropel de ideas que á mi mente acuden cual animado enjambre de abejas deseosas de elaborar panales dulcísimos para que las gustéis, amabilísimos oyentes, que esperais algo bueno de quien como yo exhausto, nunca pudo dar lo que por su desgracia jamás ha poseído.

Solo vuestra indulgencia, en proporción inversa con mi pequeñez, solo e. buen deseo que me inspira en aras de la amistad, pueden disculparme y hacer que este número de honor del programa, no desmerezca de los otros, formando la cívica nota

176 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

ñero de su padre en la persecución y suplicio: nada más que privarme de la compañía de Amaya! exclamó el viejo con amargura.

—¡En cambio, á mí me dice que me quiere tener á su lado en Toledo!

—¡Lejos de mí!

—¡Y á mi hija también!

—¡Lejos de mí!

—No, no será. Yo iré á Pamplona; pero Amaya...

Y revolvió los ojos, como un león cercado de enemigos.

—Pero léeme la carta de Pelayo, que debe de aclararlo todo.

—Perdonad: mis arrebatos me han hecho olvidar de nuevo mis deberes. Oid.

Y leyó el duque la carta de Pelayo, que decía así:

»Dilectísimo padre y señor.

»Os ruego que no pongáis ningún obstáculo al regreso de nuestros parientes Ranimiro y Amaya.

»La patria exige la presencia de Ranimiro en Pamplona: él sólo puede salvarnos, y las cosas han cambiado de manera que mi prima puede ya volver con toda tranquilidad.

»No debo abandonar al rey en estos momentos; por eso no voy á daros el ósculo filial; pero confío en que muy pronto, después de la entrevista con mis carísimos deudos, tendré esa dicha.

»Mucho os hablará de los proyectos de Eudón. Oidle; pero no resolvamos nada hasta que Ranimiro

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 173

con finisimos modales de cortesano. Nuestro muy piadoso monarca me ha dado el encargo de entregaros esta carta, y suplicaros que vayáis inmediatamente á Pamplona, poniéndome á vuestra merced para todo cuanto creáis conveniente preguntarme.

Y al decir esto, se quitó del cuello el estuche, que pendiente de labrada correa le caía al pecho, y sacó una tira de pergamino enrollada en cilindro de boj y sellada con cera.

Entregó la carta á Ranimiro con el mayor respeto, y no con menos reverencia la recibió el tiufado; pero antes de romper el sello preguntó al mensajero:

—¿Dónde está el rey?

—El rey, que se detuvo en Toledo más de lo que pensaba, salió de allí precipitadamente hace pocos días á consecuencia de ciertas noticias de Pamplona, y esperandó las huestes; se ha detenido en Cesarsugusta, desde donde escribe.

—¿Y Pelayo también? ¿Mi hijo le acompaña?

—preguntó el ciego.

—Por supuesto. El conde de los Espatharios no se aparta de su lado.

—¿Y qué sabéis de Pamplona?—añadió Favila.

—Que aquella ciudad está á punto de rebelarse.

—¿En favor de los vascos?

—¡De los vascos!—exclamó el quingentario con asombro.—¡Oh, no! ¿Qué godo puede alzarse por nuestros eternos enemigos? La sublevación que se teme parece ser maquinación de judíos.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOPTIVAS

FOR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD

Director: D. Isidoro C. Bretón

BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medie pensionistas auto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BARRUETA

Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

discordante en el armonioso conjunto de es a hermosa fiesta.

Confío, pues, en el benévolo auditorio y siga adelante.

El árbol de Navidad es un símbolo de algo de cuya existencia real, tenéis todos, como yo tengo, noción instructiva.

Apenas damos los primeros pasos en este mundo de miserias y abrojo, una madre cariñosa nos inicia en el bien obrar, y procura apartar de nuestra senda las espinas, para que vislumbremos un fondo de flores allá en la lejanía, donde se confunden con suavísimos tonos la esperanza, cuyo verde manto vamos pisando, y la ilusión, cuyo rosado celaje se cierne en impalpables tules, sobre nuestras infantiles cabezas.

Nuestra alma, libre como esencia divina, es un terreno virgen, adecuado al cultivo de todo lo bueno, de todo lo noble.

Y nuestra madre (la santa jardinera) deposita en tal terreno la semilla del bien, que debe arraigar al cariñoso cultivo del materno amor.

Y el arbolito crece, y bien pronto las pasiones (sociales parásitos que pretenden vivir en el alma humana) atacan su delicado tronco, para detener sus brotes, secar sus ramas e impedir, en una palabra, su vigoroso y lozano desenvolvimiento.

Y cuando ya el eco amoroso de la que nos dió su sangre y nos mantuvo á sus pechos es impotente para llegar á nuestros torpes oídos, otra madre, que lo es de todos los cristianos, viene en nuestra ayuda, y á la tierna representación sustituye la dulce parábola, y al jugo nutritivo del cuerpo sucede como tónico del espíritu su alimento predilecto, que viene á confortarle bajo la sagrada forma del divino pan de la Eucaristía.

Ya tenemos el árbol formado. Las buenas acciones, pendientes de sus ramas, exhalan al cielo sus gratos aromas. Su copa asciende hasta el trono del Altísimo para que pueda recoger sus frutos. Y llega nuestra fiesta cuando, al final de la vida, obtenemos un buen reparto.

¡Desdichado aquel que ve secar su arbolito apenas florecido, ahogado por la hiedra de los vicios, sumidas sus raíces en el obscuro fango de la duda, cuyo hábito de muerte no permite asomar á sus ramas ni el más ligero vestigio de la virtud!

Pues bien, el árbol que hoy se os ofrece formado está con ingertos múltiples de diversos árboles de otras tantas almas.

¡Unidos estos ingertos al robusto tronco del insigne iniciador de la fiesta, ahí tenéis el conjunto.... Un vástago hermoso de la caridad, que lo mismo recrea los ojos de quienes esperan gustar el sabroso fruto, que llena de gozo inefable los corazones de sus fundadores, anunciándoles que en no muy lejano día, cuando ellos, sedientos de justicia y hambrientos de piedad, lleguen ante el Supremo Juez. Este, como Padre amantísimo, calmará su sed y su hambre, otorgán-

doles por cada presente cien presentes, por cada bendición mil bendiciones!

Ignoro si acerté á trazaros el cuadro. Abrigo, no obstante, la confianza de que lo habréis interpretado fielmente.

Bástame, para concluir, dar á todos mi beneplácito, haciendo votos porque en navidades sucesivas crezca tanto el árbol de la caridad que resulte estrecho este recinto para contenerle, y nuestra pobre ciudad histórica, sea señalada por propios y extraños como un dechado de virtud, como un modelo de hermandad, como un sagrado invernáculo del deber en el que la exuberante flora de lo bueno ahogue y destierre para siempre todo germen fatídico de ruindades y miserias.

Que las madres cultiven de tal modo el sentimiento de la caridad en el corazón de sus hijos, que éstos luego en las luchas de la vida, sientan á lo sumo el desprecio, pero nunca el odio y el rencor, que siempre fueron impropios de seres bien nacidos.

Que los pequeñuelos se amen entre sí como hermanos, y continúen amándose lo mismo al ser hombres. Que alejen de su alma toda sombra de pecado, recordando los besos de su madre, la paz de sus hogares y el entusiasmo con que asistieron á estas fiestas benditas; y en fin, que tengan en cuenta que ellos son los predilectos, los elegidos para el bien, como terreno sano.

Que de ellos, por su inocencia y su pureza, quiera valerse preferentemente el Mártir del Gólgota cuando exclamaba, tendiendo amoroso hacia ellos sus brazos redentores: «¡Dejad á los niños que venga á Mí!»

HE DICHO.

## Telegramas

### Los ingenieros de caminos

Madrid 9, 10'40.  
Núm. 26.

Varios ingenieros de caminos han formulado una protesta contra la afirmación que se ha hecho hace pocos días sobre el plan de comunicaciones y de irrigación.

Aseguran que lo han estudiado con actividad el asunto durante ocho meses, incorporando trabajos anteriores.

### Otra huelga

Madrid 9, 10.  
Núm. 27.

En Jerez en una fábrica de botellas abandonaron el trabajo varios ayudantes.

Los secundaron los porteadores. Han celebrado una conferencia con el alcalde los obreros y patronos y ha quedado solucionada la huelga.

### Baja de los cambios

Madrid 9, 9'15.  
Núm. 18.

La baja que se observa en los francos de dos ó tres días á esta parte y

que se acerca á dos enteros, se debe indudablemente á la constitución del sindicato de las compañías ferroviarias en connivencia con el Banco de España, el cual les abre un crédito de cien millones en París, como medida primera é inmediata para evitar elagio, principal causa del alza de los francos.

Probablemente el convenio se firmará hoy.

El ministro de Hacienda que no ha intervenido directamente en esta empresa que la considera de exclusivo carácter bancario, no ha hecho más que procurar facilidades al Banco, que con gran patriotismo interviene en la constitución del sindicato benéfico para el país.

### Oposiciones

Madrid 9, 10'30.  
Núm. 41.

La Gaceta de hoy publica una real orden anunciando las oposiciones para proveer plazas de oficiales de cuarta y quinta clase de administración.

Se insertan también los programas para los ejercicios teórico y práctico.

El plazo para la admisión de solicitudes es de quince días á contar desde hoy.

### Entre gitanos

Madrid 9, 10'30.  
Núm. 28.

Dicen de Córdoba que dos gitanos salían de la taberna.

Y uno de ellos disparó un pistoletazo al otro, matándolo.

No hubo cuestión previa entre ambos.

El agresor fué detenido.

MENCHETA.

## LA REPOBLADORA DEL ARBOLADO

Se ha repartido al vecindario la siguiente invitación al vecindario de Salamanca:

«Así lo han dicho recientemente muchos médicos eminentes y así vivimos en Salamanca plenamente convencidos de que a falta de arbolado en las cercanías de la ciudad es una de las causas productoras de la gran mortalidad que, desgraciadamente, coloca á nuestra querida población en triste lugar preferente en las estadísticas oficiales demográficas.

La dureza de los vientos dominantes, la desigual repartición de la lluvia, los rápidos y violentos cambios de temperatura, la pérdida de corrientes superficiales, la ausencia de amenidad en los paseos, la deplorable falta de un lugar poblado á la sombra de los árboles, para esparcimiento é higiénico recreo de nuestro buen pueblo, harto necesitado del aire saludable de los campos y de la deleitosa contemplación, á cielo abierto, de la hermosura serena y tranquila de la naturaleza, son parte á crear una necesidad no satisfecha.

No hay para qué insistir en lo que todos pensamos, sabemos y decimos. Pues bien; para satisfacer esa ne-

cesidad imperiosamente sentida, se trata de formar una sociedad anónima verdaderamente popular que haga plantaciones de árboles y lleve con ellos la sabiduría á todo un pueblo.

Y, aunque en orden muy secundario é inferior, el estudio completo del asunto ha revelado una utilidad cierta y próxima para el capital, que repartido en pequeñas acciones, ha de emplearse en quel alto y benéfico objeto.

Cierto que el proyecto es muy amplio, pues para llenar cumplidamente el fin altruista de la sociedad, realizando su bello ideal, sería preciso hacer una extensa plantación de arbolado, formando una faja semicircular de bastante anchura que rodea se la ciudad, á modo de protectora muralla, contra los ataques de los fríos vientos; dicha faja habrá de cubrir el Este, Norte y Oeste de Salamanca, dejando abierto solamente el Sur.

El proyecto es amplio, decimos, pero no imposible (1). Si el pueblo de Salamanca comprende sus más sagrados intereses, velando por la conservación de su salud; si responde á nuestro llamamiento, como confiadamente esperamos, el proyecto se realizará, si no en uno en varios años; si no responde, haremos lo que podamos y sólo suya será la culpa de que más no se realice. Los iniciadores siempre tendrán la satisfacción inmensa de haber procurado el bien de su querida ciudad.

No es necesario, ciertamente, más preámbulo para concretar nuestro pensamiento é invitar á todos nuestros connecinos en la realización de la idea.

Se trata de constituir definitivamente, y sin otro aplazamiento que el exigido por trámites legales, la sociedad anónima *Re pobladora del arbolado en Salamanca*, cuyas bases á continuación publicamos para conocimiento de todos.

Salamanca, 4 de Enero de 1903.

Francisco de la Concha, Presidente; Juan C. Mirat Vicepresidente; Fernando D. Zaballa, Tesorero; Juan Antonio Sánchez del Campo; Claudio Alba; Antonio A. Pérez de las Mezas; Juan Montero; Antonio García Maceira; Justo Sánchez Tabernero; Elias García Barrado; Julio Fabrós; Máximo Peña, Secretario.

**Bases para la constitución de una sociedad de carácter civil para repoblar de arbolado las inmediaciones de la ciudad de Salamanca, contribuyendo así á su higienización.**

1.ª Se funda en Salamanca una sociedad de carácter civil que revestirá la forma de anónima y se denominará *La repobladora del arbolado en Salamanca*.

2.ª La escritura social la otorga

(1) Con objeto de facilitar su realización, se trabaja activamente y con esperanzas de éxito, para que sea declarado de utilidad pública.

La Junta iniciadora ha suscrito acciones por la cantidad de 12.5000 pesetas.

rán los que al constituirse formen su Junta directiva ó gestora.

3.ª El capital social con que se constituirá será el de 150.000 pesetas, divididas en 6.000 acciones de 25 pesetas, al efecto de que puedan contribuir al fin social el mayor número posible de personas.

4.ª Al constituirse se admitirán desde luego 3.000 acciones, pudiendo la Junta directiva ó gestora, después de los tres primeros meses de su vida legal, acordar la emisión de otras 3.000. La Junta general tendrá facultades, una vez invertido todo el capital, para acordar su aumento hasta 150.000 pesetas.

Para tomar dicho acuerdo será necesaria mayoría absoluta, con relación al número de accionistas, salvo que no concurriese número bastante á la convocatoria, en cuyo caso se procederá á lo que acuerde la mayoría de los asistentes á una segunda convocatoria, que se hará con dicho requerimiento.

Si la suscripción de acciones pasara en la primera emisión de las 3.000 á que se refiere la base anterior, se prorratearán entre los suscriptores, entendiéndose el resto como suscripción á la emisión segunda.

El importe de las acciones emitidas se hará efectivo en la caja social dentro del término de un año, á contar desde el día de su emisión, y en los plazos y cantidades que el Consejo de Administración acuerde, de biendo mediar de un plazo á otro el tiempo mínimo de dos meses.

5.ª El plazo de duración de la sociedad será el de veinticinco años, que se entenderán prorrogados por otros diez si no se tomase por la junta general acuerdo en contrario.

6.ª La administración la ejercerá un consejo, que se compondrá de un gerente, un vicgerente, un tesorero, dos vocales, un secretario y un vicesecretario.

Para cuanto se refiera á la elección de terrenos y de especies arbóreas, el Consejo consultará necesariamente á persona técnica.

7.ª Todos los cargos del Consejo serán gratuitos.

8.ª El Consejo fundador ejercerá la Administración de los cuatro primeros años, pasados los cuales se renovará la mitad á que por sorteo correspondará cesar.

Las renovaciones sucesivas se harán cada dos años por mitad, siendo los primeros llamados á ser reemplazados los que en el sorteo á que el párrafo anterior se refiere hubiesen quedado en funciones en la primera renovación.

9.ª La Junta general la formarán todos los que reúnan 10 ó más acciones, pudiendo, sin embargo, los que no las reúnan, asistir con voz, pero sin voto á las reuniones.

Los que compongan la Junta fundadora tendrán voz y voto en las juntas generales, sea cualquiera el número de acciones que posean.

10.ª Fuera de los asuntos á que se refiere la base 4.ª todos los acuerdos de las juntas generales serán válidos, reuniendo la mayoría de votos

## M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapapeles de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gautes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

### CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

### CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

### HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

—¡De judíos!

—Sí, ya es de antiguo que los israelitas de acá se pongan de acuerdo con los africanos, como pasó en el reinado de Egica... Por eso Pelayo y el rey quieren destruir en embrión tan espantosa conjura... Y creen que nadie como Ranimiro puede sofocarla.

—El tiufado entretanto había desenrollado la tira de pergamino y leído la carta para sí.

Aunque desde el principio de la entrevista procuró reprimir y disimular la inquietud que el anuncio del regio mensaje le inspiraba, al enterarse de él no pudo evitar alguna turbación y palidez del semblante.

Pero momentos después, dominando por completo su emoción, dijo con toda tranquilidad y aun con afable sonrisa:

—Oid, tío, la carta que tiene la bondad de escribirme nuestro ilustre monarca; pues á vos interesa tanto como á mí.

—Aguardad, si os parece,—dijo el cortesano;—entregaré al duque de Cantabria la carta de vuestro hijo, y me permitiréis que me retire, pues necesito descansar de la jornada. Os advierto, sin embargo, que dentro de breves momentos me tendréis á vuestras órdenes.

Y diciendo estas palabras, en que se traslucía el deseo de dejar en completa libertad á los dos personajes á que iban dirigidas las misivas, sacó del estuche otro rollo, lo puso en manos de Favila, y salió del aposento, acompañado de Ranimiro.

Así que éste lo dejó encomendado á los libertos del castillo, volvió al lado de Favila, no sin decir:

—Es tan atento como delicado. ¿Queréis oír?

—Estoy impaciente por saber lo que ocurre. Díme ante todo, ¿no es nada malo para Pelayo?

—Todo lo contrario. Escuchad.

Y leyó Ranimiro:

»A su carísimo tío Ranimiro, en quien se cifran todas las excelencias del esclarecido linaje de Chindasvinto, salud envía su deudo Rodrigo, rey.

»Volved inmediatamente á Pamplona, pues os he menester para las cosas de la guerra. Quedas nombrado, aunque por breves días, conde de aquella ciudad; bastará tu presencia y tu prestigio con las huestes para conjurar la tempestad que la judaica perfidia nos prepara.

»Que vuelva con vos asimismo vuestra hija y amada prima mía, acerca de la cual tengo grandes pensamientos, que espere os han de ser gratos. A ella y á vos os quiero tener en Toledo cerca de mí. Así que lleguéis á Pamplona, saldré yo para esa ciudad; pero durante mi permanencia en ella no me hospedaré en vuestra casa, como había pensado, sino en el alcázar del Dominio.

»El quingentario Munio, portador de las resen tes letras, acaba de llegar de la capital, por cuya razón lo he escogido para mensajero, por si quereis enteraros bien de cuanto ocurre.

»Pasado bien. Vuestro rey y sobrino.—Rodrigo.»

—¡Nada para mí, nada para el hermano y compa-

de los as-tentes, debiendo hacerse las convocatorias con diez días de anticipación.

11. El objeto de la sociedad será, como su nombre lo indica, el repoblar de arbolado los alrededores de la ciudad al efecto de mejorar sus condiciones de salubridad.

12. Se invitará a los propietarios de tierras cuyo cultivo no impida la plantación de árboles, á que consientan que se haga, siendo potestativo en los expresados propietarios, ó adquirir la propiedad de los árboles, mediante su pago en los plazos que se estipulen ó consentir la utilización de sus aprovechamientos á la sociedad.

13. En el primer caso el capital reintegrado se aplicará: el 50 por 100 á plantaciones nuevas, y el 50 por 100 restante á interés de las acciones.

14. Aunque el fin principal de la sociedad es el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la ciudad y no el lucro material, del producto que las plantaciones rindan se aplicará el 75 por 100 al interés de las acciones, y el 25 por 100 restante á nuevas plantaciones.

15. Si la sociedad enagenara alguna de sus fincas plantada de arbolado, será con la condición de que el nuevo propietario no pueda despojarla del mismo, entendiéndose que tendrá la sociedad derecho á su retractor, si se justificara que se habían hecho cortas ó descuaje por mayor cantidad del 15 por 100 del número de árbol con que se enagenó, sin haber hecho nuevas plantaciones para sustituirlos.

16. La sociedad podrá contratar con el Ayuntamiento la plantación de determinado número de árboles á reintegrarse en los plazos que el Consejo y el Municipio acuerden.

17. Las acciones serán nominativas, y su transmisión se anotará en un libro que al efecto llevará la sociedad.

18. El Consejo de Administración, previo acuerdo de la Junta general, podrá emitir obligaciones hipotecarias al efecto de ampliar las compras de terrenos y plantaciones, pero sin que nunca el valor de las que se emitan pueda exceder del 50 por 100 del importe del capital empleado en tierras y plantas al tiempo de su emisión.

DE MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

Situación actual Madrid 9, 10'30. Núm. 32.

Se reciben telegramas de Ceuta comunicando la marcha de la guerra en Marruecos.

Se sabe que ha llegado á Ceuta el correo de Fez.

Dicen que el pretendiente Bu Hamara se ha refugiado en Tarrá.

Esta determinación de Bu Hamara se dice que obedece á la formación de un plan de guerra para reponer en breve plazo las fuerzas y dar una batalla decisiva contra las del sultán.

Otros afirman que es una estrategia empleada por el pretendiente con el objeto de atraer á su servicio á kabilas leales y alicionarias convenientemente para conseguir la derrota de Abd-el-Aziz.

Comisión á Europa Madrid 9, 10'30. Núm. 33.

De Tánger ha salido para Europa una comisión de moros de orden del sultán para adquirir armas, destinadas á defender la población en el caso de una nueva acometida de Bu Hamara.

Asesinatos Madrid 9, 10'30. Núm. 33.

Dicen de Tánger que á orillas del río ha ocurrido una sangrienta reyerta entre varias mujeres que allí lavaban.

En la lucha se emplearon hachas y otros instrumentos cortantes. Muchas moras quedaron muertas en la refriega.

MENCHETA.

EL ARBOL PRODIGIOSO

CUENTO

dedicado á los niños de la fiesta del Arbol de Navidad que celebra el Circulo de Obreros.

Y la nieve seguía cayendo, cayendo, cayendo, hasta cubrir la tierra con una sábana grande, muy grande y muy blanca.

pajarillos, ahora tenían sus ramas desnudas y negras, negras por encima y por debajo blancas, tapadas de nieve, pobrecitos árboles, qué frío tendrían... y los copos seguían cayendo, cayendo.

En medio de la llanura blanca, y al pié de los árboles negros que de blanco vestían los copos, estaba un árbol verde, con muchas ramas y en cada rama muchas hojas y entre las hojas florecitas de un olor muy suave; no parecía aquel árbol del día de Reyes, sino un árbol del día de la Cruz de Mayo.

El cielo era del color de la tierra, todo blanco, y la luz, como la tierra y el cielo, también era blanca. De pronto se rompió la sábana del cielo, y por el roto se vió el hermoso azul de los días en que sin nubes luce el dorado sol, por el agujero bajaron muchos, muchos angelitos, moviendo sus alitas que eran más bellas y ténues, que las delicadas de las mariposas; unos tenían el largo pelo más dorado que las espigas en el mes de Agosto, y los ojos más azules que el mismo cielo, y otros tenían muy negra la blonda cabellera y negrísimo los ojos, más que una noche sin luna; todos eran muy lindos y hermosos, todos bajaban sonriendo.

Rodearon el árbol verde y acercándose á sus ramas que la nieve no cubría, ataron con cintas de seda y oro entre las hojas tozanas y las flores olorosas, muchísimos juguetes y muchas cajas de dulces; movieron, después sus alitas y más contentos que bajaron, volvieron á subir aquellos ángeles, ocultándose otra vez, tras el roto azul del blanco cielo.

Y los copos seguían cayendo, cayendo, sin que ninguno osara parar se sobre el árbol verde: aquel que tenía muchas hojas y muchas flores, aquel que estaba entonces hermosísimo, adornado con tantas cintas de seda y oro y con tantos juguetes y dulces que de él colgaban los ángeles....

Pasó tiempo, y otra vez volvió á romperse el cielo y por el roto azul bajaron muchísimos angelitos, también con las caras preciosas, pero no sonreían, estaban tristes, acaso tenían frío y tendrían hambre... ¡ninguno tenía juguetes!

¡Qué alegres se pusieron sus caritas al contemplar el árbol verde! Agitando sus ténues alas, formaron en redor extenso corro, y brincaron, cantaron con dulzura, y desatando las cintas de oro y seda, cogió cada uno su juguete del árbol verde y llenos de contento volando, volando, pasaron por el roto azul que se cerró tras ellos.

Amanecía el día de Reyes, dejó de nevar y un rayo de sol naciente cayó á la tierra; los árboles negros, muchos testigos del tierno cariño de los ángeles, lloraban gota á gota, lloraban de alegría, derritiendo con sus lágrimas la helada alfombra que bajo sus ramas desnudas tendían los blancos copos.

De sociedad

Mañana salen para Rueda D. Antonio Maldonado y su distinguida esposa.

Hace días se encuentran en Salamanca pasando una temporada las distinguidas señoritas de Marsal Español.

En la capilla de la Cruz se efectuará mañana el enlace de la bella y distinguida señorita D.ª María Alonso del Arco, con D. Enrique Sendín Martín.

Para su hermano José María ha pedido en Ciudad-Rodrigo D. Constantino Francia la mano de la señorita Eladia Iglesias.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sueños y ocurrencias

Parece que anteanoche se intentó cometer un robo en el comercio de la viuda de Romero, en la calle de Pérez Pujol.

Los serenos avisaron en la madrugada de ayer á la duña de aquel establecimiento, advirtiéndole que se hallaba sus to uno de los candados que cierran la puerta.

Anteanoche en la calle de Mifagustin, la doncella del maestro platero don Floreacio Juanes, salió á obsecurar á comprar una botella de anís advirtiéndole al cerrar la puerta que un sujeto se acercaba para detenerla; la joven ya se disponía á ha-

cer la entrega de veinte reales que sus amos se le habían dado para pagar el frasco de anís, cuando aparecieron con oportunidad dos guardias municipales que se enteraron del suceso y llevaron consigo al atracador.

Esta mañana el Dr. don Hipólito Rodríguez Pinilla, avisó al juzgado de instrucción comunicando que una señora sola que habita en la plazuela del Corriño á quien él visitaba como médico, hacía algunos días tenía la puerta de la casa cerrada.

Como dicha señora tiene, por desgracia, algo perturbadas las facultades mentales, el médico que presentó la denuncia al juzgado, tomó tal de terminación por creer le hubiera ocurrido algún accidente causal ó natural dentro de la casa sin poder ser auxiliada por persona alguna.

Personado el juzgado en aquel sitio se fracturó la puerta, no observando nada anormal en las habitaciones pero que había desaparecido la señora. Se ignora su paradero.

Multas y denuncias.

Han sido multados con tres pesetas en la Alcaldía, un matrimonio por escandalizar en la vía pública.

El autor de unos pasquines colocados en las calles de Topas no hace muchos días contra el digno párroco, ha confesado su falta dando cumplida y pública reparación al celoso sacerdote.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 9, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor á 1.300 reales uno. Novillos á 1.400 id. id. Afios á 900 id. id. Vacas cotrales, á 1.600 id. id. Cerdos al destete, á 54 rs. uno. Cerdos cebones á 67 reales arriba.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios De hoy Madrid 9, 16. Núm. 151.

Carne de vaca (cotrales), á 1'56 y 1'78 pesetas kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'79 y 2'02 id. Corderos de 1'60 á 1'6 9 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La casa PEDRO DOMEQQ avisa á sus clientes que no se dejan sorprender por los que ofrecen ó guao de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

La «Gaceta» La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto á jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y tribunales.

MINISTERIO DE GUERRA.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales y servicio que se expresan.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de 23 de Diciembre último, relativo á las juntas que han de designar el personal de la Administración económica para el ascenso por el turno de mérito.

—Otras sobre habilitación de puntos para el embarque y desembarque de mercancías. —Dirección general de la Deuda pública. —Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto co-cediendo nacionalidad española de súbito inglés á D. Carlos Fernández Mantto.

legañado anunciándole la pérdida completa de la fragata Remedios Pascual, cerca de New York. La tripulación se cree ha sido salvada.

Firma Madrid 9, 14'30. Núm. 53.

El ministro de Instrucción pública no ha llevado decretos á la firma del Rey.

El de Agricultura los decretos nombrando vocales de la comisión que ha de estudiar las conclusiones de los congresos agrícolas á los condes de San Bernardo, Retamoso, Benalúa y Sallent, barón del Castillo de Chirel, al vizconde de Eza, á D. José Cárdenas, D. Rafael Viesca y otros.

Inglaterra y los boers Madrid 9, 15'45. Núm. 55.

Pretoria.—Chamberlain contestando al mensaje de los jefes boers se quejó de éstos, que se olvidaron de los favores de Inglaterra al Transvaal y Orange.

Habiendo del armisticio dijo que los boers deben perdonar á los compatriotas que se pusieron al lado de Inglaterra.

Anunció que los boers que se encuentran en Europa y deseen regresar á sus hogares, deben dar pruebas de lealtad á Inglaterra.

Considera irrevocable la anexión de la parte naval á Inglaterra. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 9, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor á 1.300 reales uno. Novillos á 1.400 id. id. Afios á 900 id. id. Vacas cotrales, á 1.600 id. id. Cerdos al destete, á 54 rs. uno. Cerdos cebones á 67 reales arriba.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios De hoy Madrid 9, 16. Núm. 151.

Carne de vaca (cotrales), á 1'56 y 1'78 pesetas kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'79 y 2'02 id. Corderos de 1'60 á 1'6 9 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La casa PEDRO DOMEQQ avisa á sus clientes que no se dejan sorprender por los que ofrecen ó guao de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

La «Gaceta» La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto á jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y tribunales.

MINISTERIO DE GUERRA.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales y servicio que se expresan.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de 23 de Diciembre último, relativo á las juntas que han de designar el personal de la Administración económica para el ascenso por el turno de mérito.

—Otras sobre habilitación de puntos para el embarque y desembarque de mercancías. —Dirección general de la Deuda pública. —Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto co-cediendo nacionalidad española de súbito inglés á D. Carlos Fernández Mantto.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y BELLAS ARTES.—Real orden acordando que por el Instituto Geográfico y estadístico se proceda á la formación del censo escolar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dir. cion general de Obras públicas.—Anunciando la presentación una instancia en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico en esta corte.

—Instituto agrícola de Alfonso XII.—Subasta para la sujeción de los conejos existentes en los terrenos de este establecimiento.

Audiencia provincial Sección 1.ª—Día 10 Continuación del que ha comenzado á verse hoy.

Sección 2.ª—Día 10 Se reunirá esta Sección para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Seguros, por el delito de estupro, contra Miguel Sánchez Hernández.

Es penente, el señor Martín Gómez; acusador, el señor Salamanca con el procurador señor Martín, y defensor el señor Luna con el procurador señor Sánchez Gómez.

Registro civil Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones Francisco Alonso Esteban y Francisco Martín Sánchez.

Nacimientos Emilia Hernández Alvarez.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta, es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMEQQ.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SALCHICHERIA DE PABLO MADRUGA NOREÑA

MELÉNDEZ, 2 (ANTES SORDOLODOS) Próximo al Corriño

Completo surtido en longaniza, lomo, costillas, manteca, tocino, chorizos del cagar, morcillas comunes, farinatos y morcillas extremeñas superiores. 8-a-1

PASTOS Y MONTE Desde el día 15 de Abril se cede en arrendamiento un cuarto de excelente calidad de la dehesa «Los Huermos y Casasola».

El pliego de condiciones está de manifiesto en la mostrador de la dehesa, y en Ciudad Rodrigo en el estudio del letra ó don Luis Baés. 8-1

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE) Especialísimas para las enfermedades de estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Fídanse en droguerías y farmacias. Depósito: Farmacia y droguería de SEGUNDO SANCHEZ PRIMO, sucesor de HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS SE RECOMIENDAN LOS QUE SE COLOCAN EN EL GABINETT ODONTOLÓGICO DE J. LEONARIO

Doctor Riesco (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca

A LAS SEÑORAS Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

VENTA DE CASA Se vende la casa número 18 del paseo de la Glorieta, en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajaros y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una buena huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

Del precio y condiciones informará el abogado D. Severiano Vila Barrado, que vive en esta ciudad, calle de Bermejorales, número 44. 80--5

CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZÓN PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 1'50 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

# CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

## ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Gallo, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiseptico

Este es un Elixir de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. — Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, con las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras. Depósito principal: Subida del A-guero, Alba de Tormes, Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se vende en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para libra se de ella, exíase la firma «O. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se p den por correo certificado.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con lacturo de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. *Utilíse el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.* Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Depositorio exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería General, Vigo (Galicia).

### INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, revolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barea), Valencia.

### LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del tránsito, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable el paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sra. VILLAL, plaza de la Verdura, 4, y en las farmacias de la ciudad.

SE VENDE en todas las librerías el

**ALMANAQUE BRILLY-BRILLIÉSE PARA 1930**

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Regalos y ventajas á cada comprador.



### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

### XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

### PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

### COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQO

PEDRO DOMEQO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

### EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrófulos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

### BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA). — SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, siendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1830



### L'UNION COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828



PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Fcos.	10.000.000
Reservas.....	Fcos.	12.851.178
Primas á recibir.....	Fcos.	93.668.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantía también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de actividad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

### DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

### VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumotte-Albespeyres, 78, Rue St-Denis, París, y en las Farm.

### CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

### COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

### APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

### FLORE Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

### LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41